



SG/SH/eg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **17 de septiembre de 2018**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 19 de septiembre de 2018, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 10 de septiembre de 2018, en primera convocatoria y con carácter de Ordinaria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por PELAYO MUTUA DE SEGUROS para división del local comercial situado en C/ Lola Anglada 2, local 3 – parcela M.4 de Soto del Henares (12270/18).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por ALZA OBRAS Y SERVICIOS S.L. para ejecución de piscina privada en la parcela U.19B.3.7 de Soto del Henares (22121/18).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada para cambio de uso para transformar un local comercial sito en C/ Mariana Pineda 7 (21244/18).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación para adecuación de oficina a 2 estudio-viviendas en edificio sito en C/ Soledad 3, planta 1ª (21930/18).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para instalación de un monolito de precios de combustible en la parcela sita en C/ Solana 56 c/v C/ Hierro 3 (22636/18).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por DROPA DESARROLLOS S.L. para demolición de edificación existente en C/ Libertad 24 (18579/18).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por DROPA DESARROLLOS S.L. para ejecución de 20 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en C/ Libertad 24 (18585/18).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por SPV REOCO 1 S.L. para ejecución de 10 viviendas unifamiliares en la parcela U.7A.2 de Soto del Henares – C/ Elena Quiroga 72 c/v C/ Concepción Arenal c/v C/ Beatriz Galindo (10923/18).

10º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación proponiendo aprobar los nombramientos del representante del Comité Técnico y de las diferentes designaciones de los Grupos de Trabajo por parte del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)

11º.- Moción Del Concejal Delegado de Seguridad Y Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno, acuerde aprobar la relación de los listados de vehículos abandonados en la vía pública, remitidos por la Policía Local, de fecha 11/09/2018, cedidos por sus propietarios / as a este EXCMO. AYUNTAMIENTO.

12º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno aprobar la relación de los listados de vehículos abandonados en la vía pública, remitidos por la policía local, de fecha 11/09/2018, que no han podido ser notificados sus titulares.

13º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno aprobar la relación a los listados de vehículos abandonados en la vía pública, remitidos por la Policía Local, de fecha 11/09/2018, que han sido notificados sus titulares y su adjudicación para su destrucción y posterior achatarramiento.

14º.- Moción que presenta para su aprobación, el Concejal Delegado de Deportes, Movilidad y Protección Civil a la Junta de Gobierno Local, relativa a la aprobación de los Convenios de colaboración sobre escuelas deportivas municipales 2018-2019.

15º.- Moción que presenta para su aprobación, el Concejal Delegado de Deportes, Movilidad y Protección Civil a la Junta de Gobierno Local, relativa a la aprobación de los Convenios de Colaboración en materia de uso de instalaciones deportivas temporada 2018-2019.

16º.- Moción conjunta que presenta el Concejal Delegado de Urbanismo y Seguridad y el Concejal de Bienestar, Cultura e Inmigración a la Junta de Gobierno Local proponiendo requerir a la Agencia para la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para la elevación a escritura pública de cuatro contratos de compraventa del Instituto Nacional de la Vivienda que vendió, con fecha 10.12.1981, a este Ayuntamiento.



17º.- Moción de la Concejala de Transparencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de Facturas y Certificaciones F/2018/178 por importe total de 2.155.769,93 €.

18º.- Moción que presenta la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para la adjudicación de los Lotes 2, 4 y 5 del expediente PA 44/2018 "SERVICIOS VARIOS DE PASACALLES Y ELEMENTOS MOVILES PARA REALIZAR "LA GRAN CABALGATA DE REYES DE LUZ" Y "EL CARNAVAL" DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ DURANTE LAS CAMPAÑAS 2019, 2020 Y 2021. DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO, COFINANCIADO EN UN 50% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020"

19º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación proponiendo aprobar la propuesta de inversión en renovación de vehículos y contenedores adscritos al SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, presentados por la UTE TORREJÓN.

20º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre Proyecto de parcelación presentado por MAKIMPORT HERRAMIENTAS, S.L. de la finca U.31.B3 del Sector Residencial Soto del Henares (12261/18).

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 13 de septiembre de 2018.

El Secretario General,



D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D^a CARLA PICAZO NAVAS

D^a. INMACULADA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

D^a M^a DOLORES NAVARRO RUIZ

D^a M^a ÁNGELES JIMÉNEZ MÉNDEZ

SRA. INTERVENTORA ACCTAL

OFICIAL MAYOR

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN